EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 82.— Viernes 12 de Mayo de 1916 | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

¡HOY SALE!

En virtud de reciente convocatoria, hoy debe reunirse la Diputación Provincial, para dar comienzo á las sesiones del actual periodo ¡Se reunirá? Dicen que sí, pero nadie es capaz de asegurarlo.

Reunase ó nó, la incuria de la mayoria de los representantes es bien patente, pues todo lo más que se podrá conseguir de ellos, es que empiecen sus sesiones,cuando han terminado las de todas las Diputaciones de España. Y esto resulta tanto más lamentable si se tiene en cuenta el estado de desorganización de los servicios provinciales la urgencia de ponerles remedio y la necesidad en que esos Diputados se encuentran de justificarse, ya demostrando que no amparan con su influencia á los Ayuntamientos morosos, principales causantes del desastre económico de aquella Casa.

De todos modos ya lo saben nuestros lectores: "Hoy se reune" esta frase tiene semejanza con la típica de los vendedores de los billetes de lotería: "Hoy se juega, hoy". Pero dado como las gastan estos provinciales, es fácil que ese "hoy" haya que repetirlo con relación á otra convocatoria.

¡Cosa extraña! El hoy de los vendedores de billetes, es siempre seguro, porque aún siendo como lo es la loteria cosa de juego, se realiza periodicamente con absoluta formalidad, mientras que el "hoy" de la Diputación, es bien problemático de lo que está por ver, porque siendo como deben ser la sesiones de la Diputación, algo enteramente formal, se toma por los más interesados como cosa de juego.

Ahora parece que va de veras y que la reunión será un hecho, pues la ausencia de los Diputados, del salón de sesiones el día primero del actual se asegura que tuvo por causa la falta de acuerdo previo en punto tan importante como la designación de Vicepresidente de la Comisión Provincial, y los días transcurridos se han aprovechado aquí y en Madrid, para aunar voluntades, habiéndose llegado felizmente á una inteligencia entre todos los factores componentes de la Corporación y sus respectivos influyentes.

Así era de esperar, dado que los distintos candidatos que aspiran al codiciado puesto de Vicepresidente, pertenecen al partido liberal, y no era de buen efecto interrumpir la normalidad de las sesiones, por una aspiración personal que debe plantearse y resolverse en familia, dentro del partido, en vez de distanciarse á la vista de la gente hoy que el partido liberal español aparece perfectamente unido bajo la jefatura del Conde de Romanones.

Partiendo del impuesto de la concurrencia de los señores diputados á la sesión anunciada, y siendo innecesario recordarles la vida angustiosa qu la Diputación arrastra en estos momentos, puesto que les consta de ciencia propia hemos de limitarnos á hacerles presente, que si no han de defraudar la ansiedad pública, si han de responder á la gran expectación que sus anunciadas reuniones despierta, si han de mostrar se dignos de la honrosa representación que el cuerpo electoral de la provincia les tiene encomendada, si han de ser cuidadosos y diligentes, si han de exteriorizar los sentimientos humanitarios propios de hombres de su altura social, y quieren proceder con la justificación á que obliga el desempeño de las funciones públicas que tienen á su cargo, hallarán bien definido el camino que han de recorrer en la presente etápa de sesiones.

Es evidente, que en la falta de dinero, estriba la causa principal, acaso única de los males que padece la Diputación y cuantos tienen la desdicha de vivir á sus expensas ó de prestarle sus servicios.

Pues bien para lo primero precisa constreñir á los morosos á que salden sus descubiertos, declarando urbi et órbe, que ninguno de lo reunidos puede ser amparador ni consejero de las Corporaciones municipales que se encuentren en ese caso; dando palabra solemne ante la opinión, para quedar formalmente comprometidos con ella de que serán los primeros en retirar su confianza y su protección á aquellos de sus administrados que no respondan á tan generoso é indispensable requerimiento de pago, é infundiendo alientos al Presidente Ordenador para que proceda sin contemplación de ningún género y con todo el rigor de la Ley, contra los que se muestren remisos en satisfacer el contingente.

Para lo segundo, que ha ser consecuencia de la normalización de los ingresos, es menester que examinadas las obligaciones legítimas é inexcusables que actualmente pesan sobre la Diputación corrigiendo cualquier abuso que en este respecto pudiera registrarse, y enfrenando cualquier vicio de organización si lo hubiera en la marcha y funcionamiento de los establecimientos benéficos, dejar después asegurados los medios de atender al sostenimiento de esas cargas, para que no se repita el hecho de que no haya dinero para la compra de víveres, medicinas, instrumental curativo, menage de las casas benéficas y todo lo demás, concerniente al material y además desempeñar la palabra que en nombre de la Diputación dieran las autoridades superiores Gobernador y Presidente de pagar sus créditos por los suministros del pasado y corriente año á los abastecedores, alguno de los cuales ha sido arruinado totalmente, y sobre todo satisfacer sus haberes honradamente devengados á los empleados administrativos de la Casa, al personal facultativo y benéfico y en suma á toda la dependencia de la Corporación.

Al punto que han llegado las cosas no valen paliativos; el cargo de Diputado Provincial no puede ser una ficción; la Diputación no puede ser una cosa convencional; y pues se trata de una personalidad jurídica á quien la Ley dota de recursos legales para llenar regularmente sus importantes funciones, cumpliendo el fin esencial de su existencia,deber es de los Diputados que marcan y personalizan la dirección suprema de esas funciones, procurar que estas no resulten un mito, sino que respondan cumplidamete á las exigencias de la realidad.

De otra suerte, si se sienten impotentes para conjurar el conflicto, sino se hallan con fuerzas para aplicar los revulsivos que se precisan para desembarazar los obstáculos que están provocando la catástrofe, en una palabra si han de resultar fracasados preferible es que lo declaren paladinamente, renunciando sus cargos, y declarando que la Diputación de Almeria no tiene razón de existencia, puesto que para todo sirve, menos para aquello que puede servirle de fundamento para subsistir.

¡Falta hace!

CARRETERAS DE LA PROVINCIA

Con cargo al crédito extraordinario concedido recientemente al Ministerio de Fomento para la realización de Obras Públicas, se han declarado urgentes y por consiguiente deberán realizarse por administración, las obras de la sección segunda de la carretera de ésta capital á la Cuesta de los Castaños, comprensiva de tres trozos que abárcan todo el trazádo desde Nijar al último de los puntos indicados anteriormente, con un trazádo de treinta y siete kilómetros.

Como ya se sábe, la mencionada carretera consta de dos secciones: la primera desde Almería ya terminada totalmente á excepción del puente sobre el Río por la parte del Molino de la Torre, á que nos referiamos en reciente artículo, estando gestionándose en la actualidad el envio de fondos para el estudio del proyecto respectivo; y otra, que es la que trata de construirse desde Nijar hasta empalmar en los Castaños, con la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.

Habiéndose declarado la urgencia de ésta última, que debe realizarse directamente por el Estado sin la pérdida de tiempo que implica el trámite de subasta, es de esperar que no se retrase el envio de fondos para la misma, á fin de que puedan empezarse seguidamente los trabajos y se llegue á su total construcción lo antes posible.

De esta manera, los inmensos y feraces campos de Nijar contarán con un buen camino que les permita dar salida á los productos de su agricultura y recibir los géneros que necesiten para su consumo sin las dificultades que durante tantos años venian perturbando ó encareciendo los arrastres con notorio perjuicio para aquellos habitantes; y también la importante población de Nijar, verá al fin realizada su aspiración de tener comunicaciones relativamente rápidas y cómodas con la capital de la provincia y con Sorbas cabeza del partido á que pertenece.

—

Igualmente ha sido objeto de la misma declaración de urgencia, el trozo quinto de la carretera de Gádor á Laujar con cargo al referido crédito extraordinario.

Suponemos que el diputado por esta circunscripción don Luis Silvela, que con tanto empeño ha tomado cuanto se refiere á la terminación de esa obra, gestionará con la eficacia que acostumbra, la inmediata remisión de fondos,para empezar los trabajos de ese trozo quinto que llega más arriba de Canjáyar, dejando enlazádo ese importantísimo pueblo y toda su zona de la Tahá de Marchena con la capital y su Puerto, que es por donde se realiza la exportación de su famosa é importantísima producción uvera.

—

Algo es algo, pero hace fálta más, muchísimo más; y esta es la ocasión para que lo gestionen, y consigan los Diputados y Senadores por la provincia.

A verlo vamos; que obras son amores y no buenas razones.

En serio y en broma

Anoche, cuando más tranquilamente paseábamos por los espaciosos boulevares del Príncipe, se nos acercó un antiguo ministerial, que no quiere perder la costumbre de estar al tanto de las menudencias de nuestra política, preguntándonos á "boca de jarro".

¿Llamas, Lozano?

Al pronto creimos, que nos había tomado por otro, y nos apresuramos á contestarle: "ni soy Lozano, ni llamo á nadie. Usted creyó sin duda, que era Domingo", por, que la verdad supusimos, que nos confundía con el señor Lozano, diputado provincial.

Y el interpelante cocora
En su tema, erre que erre
Continuó interrogando
Con el mismo sonsonete.

—Ya sé que estamos en jueves y no en domingo, pero perdone que insista en mi pregunta.

"¿Llamas, Lozano?"

Entonces me dí cuenta de que deseaba saber cual de los padres provinciales de esos apellidos, candidatos ámbos á la Vicepresidencia de la Comisión sería al fin el agraciado con el puesto, y la verdad, no quise actuar de Profeta, limitándome á manifestarle que lo ignoraba.

Ni por esas, mi interlocutor se daba por convencido, é insistia en que yo había de satisfacer su curiosidad No sabiendo como evadir el compromiso, le dije al fin: en efecto desde que soy periodista lo sé todo, y la verdad es verdadero candidato no es ninguno de esos dos, es..., se lo diré en secreto, y acercándome á su oido pronunció el primer nombre que se me vino á la imaginación.

Un tanto extrañado, me dijo: supongo que no será broma, por que quiero felicitar por anticipado al favorecido para interesar de él, un acuerdo relacionado con el escalafón de cesantes, de modo que mi félicitación es cuestión de "estudio".

—En ese caso, tómelo á broma, porque para "estudiar" se debe ir á Salamanca.

—

Los que se extrañan de que los árboles de la Plaza de la Virgen del Mar ó de Santo Domingo que de las dos maneras suele llamarse, se les haya suprimido las atajeas y pozas por donde recibían el riego habiéndose terraplenado, apisonado y "comprimido" todo el terreno alrededor de sus troncos, y temen que por tal supresión puedan secarse, deben alejar de sí tan infundados temores.

Según el guarda de aquellos jardines, cuando se rieguen éstos, el agua filtrándose resbalará por debajo de tierra hasta las raices de los árboles y si no basta el riego subterráneo, se regarán con mangas, los troncos las ramas y las hojas.

¡Admirable! Esta es una de las originalidades debidas á la situación presente, siendo lástima que no se pida patente de invención.

Ya se sabe, para regar árboles corpulentos, el mejor sistema, es el baño de duchas.

—

Todos de acuerdo. Y lo más famoso es que no han necesitado reunirse para conseguirlo. ¡Nadie lo dude! Para unidad de acción, de pensamiento y hasta de intención, no hay nada comparable al partido liberal de Almería. Lean ustedes lo que algunos de sus conspícuos han propuesto á su jefe señor Silvela respecto á las elecciones municipales celebradas en Noviembre último y pendientes de fallo en el ministerio de la Gobernación.

Ledesma, la aprobación.
Don Braulio, la nulidad;
Paquito, que no resuelvan
Por si puede peligrar;
Verdejo, por no callarse
Que se anule la mitad.

AVISO

Desde el día 1.° de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros fameneros bicicletas, coches de plaza, inquilinatos, y el segundo trimestre de carruajes de lujo circulos y casinos de recreo y patentes de alcoholes.

También empezará en dicho dia la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Cassinello ayer celebró sesión la Liga de Contribuyentes.

Asistieron los señores Langle Moya, Rubira, Rovira Torres, Roldán; Castelo; Rodriguez Dionis y Quesada.

Además, estuvieron representados los señores Pérez García (D. R.), Pastor Giménez, Gómez del Mercado, Rocafull y Cassinello (D. A.)

El secretario señor Villegas Rodriguez da lectura al acta de la anterior, que es aprobada y seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombramiento de socios

Nombrar socios de la Liga á los señores don Enrique Rocafull, don Pascual Sánchez Barrios y don Indalecio Cassinello, en sustitución de los socios bajas, señores Molero, Aparicio y Sánchez Picón.

La rebaja de las tarifas

El presidente dió cuenta de haber ejecutado durante su estancia en la corte los acuerdos adoptados en la sesión celebrada en 25 de Marzo último, por los que se solicitaban del Gobierno la incoación de un expediente para la aprobación de tarifas especiales combinadas con todas las Compañías de ferrocarriles de España, para el transporte de nuestras uvas y demás frutas frescas; así como también una tarifa internacional con Portugal y Francia, y la rebaja de los fletes por las casas navieras españolas relacionadas con los puertos del Mediterráneo comunicaciones que fueron ya publicadas.

El señor Cassinello expuso á los señores reunidos, que cumpliendo este mismo acuerdo había interesado del gobernador civil, Comisión provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, señor Obispo, Círculo Mercantil y Federación local de Sociedades obreras, que coahyubasen al logro de lo solicitado por la Liga.

Seguidamente se dió lectura á un oficio, trasladando el acuerdo del Ayuntamiento, relativo á la adhesión que la Liga tenía interesada, interesando que la Liga explique cual es la petición que se formula para proceder en su consecuencia.

El señor Cassinello continuó explicando la buena acogida que las peticiones formuladas por la Liga había tenido cerca del ministro de Fomento y agregó que la cuestión de las tarifas se hallaban en tramitación en el negociado del tráfico del expresado ministerio, negociado por el cual se ha trasladado la solicitud á los directores y á las divisiones de las respectivas Compañías, manifestando el señor Cassinello, que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, será la primera en establecer el servicio con la rebaja que se desea.

La rebaja de fletes

Respecto á los fletes—agregó— la Dirección general de Comercio practica las debidas gestiones para conseguir nuestros propósitos; afirmando que el señor Marqués de Cortinas le ha asegurado personalmente que la rebaja anhelada será un hecho en los buques de la trasatlántica española, para el transporte de los frutos á los mercados norteamericanos.

Las pasarelas

El secretario, señor Villegas, dió lectura á la Real Orden de la Dirección general de Obras públicas, referente á la construcción de varias pasarelas sobre la Rambla del Obispo.

El señor Cassinello, expuso que se había ordenado, que la consignación para la realización de las obras se hará en presupuesto, para acometer los trabajos á la brevedad posible.

La Escuela de Artes é Industrias

La presidencia manifestó á los señores de la Liga que el expediente de la Escuela de Artes é Industrias ha pasado en la actual semana del ministerio de Hacienda, al de Instrucción pública, á fin de que como compromiso contraido se señale la consignación y se determine la fecha para la subasta y las obras.

El Cuartel de la Misericordia

Seguidamente, el mismo señor Cassinello, refirió la conversación que sostuvo con el jefe del Estado Mayor Central, señor Weyler, en cuya entrevista pidió al ilustre general que sea enviado de guarnición á Almería uno de los Batallones de Cazadores, que han de ser repatriados á la Península en este mismo mes; habiendo solicitado además 50.000 pesetas para la construcción del segundo pabellón.

El registro fiscal de urbana

Sobre este asunto, la presidencia anunció, que en el próximo mes de Junio vendrá á Almería un arquitecto á fin de determinar el registro fiscal de urbana, cuestión ésta que reportará grandes beneficios á los Contribuyentes.

La Junta acordó interponer reclamación par que sean bajas en la contribución, las casas cortijos.

Proposició de Ley

Finalmente, la Liga acordó dirigirse al Diputado por esta circunscripción, señor Gimenez Ramirez, socio de la misma, para que presente al Congreso una proposicion de Ley pidiendo que se rebaje, mediante nueva peritación técnica la contribución señalada á los edificios enclavados en la zona del antiguo Mercado de esta capital, por disminución económica de capacidad contributiva.

La Junta, acordó por unanimidad dar un voto de gracias al presidente señor Cassinello, por su incansable labor en beneficio de los intereses de Almería, y seguidamente se levantó la sesión.

Notas de Hacienda

Nombramiento

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia que ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones en la zona de Sorbas, don Guillermo Acosta Campoy.

La Intervención de Hacienda publica ua relación de interés de inscripciones nominativas correspondientes á varias entidades constituidas legalmente en esta provincia.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

DE LA GUERRA

Los ingenieros ingleses inspeccionando las fábricas de municiones.

Los matriculados de Marina

(Conclusión)

Número 57 Antonio Pérez Garcia. Se presenta la madre alegando en favor de este inscripto la excepción de hijo de padre pobre que tiene otro hijo en el servicio. No presenta documentos que justifiquen la alegación, por lo que el Tribunal le declara inscripto en activo.

Número 58 Francisco Ruiz Picón. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 59, José Revueltas Pomares No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 60. Francisco Colomina Moreno. Lo mismo que el anterior.

Número 61, Juan Sánchez Vergel idem.

Número 62, José Fernández Codina id.

Número63, Miguel Ruano Rojas. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 64, Luis Moneda Quesada. Se presenta y alega ser hijo de padre pobre que tiene otro hijo en el servicio, y estar comprendido en el caso 10 del art. 664 de la Ley. Presenta expediente que no justifica plenamente la excepción por estar falto de algunos documentos, por lo que el Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 65, Rafael Jurado Garcia. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 66, Manuel López Zapata. Lo mismo que el anterior.

Número 67, Bernardo Sánchez Martinez idem.

Número 68, Francisco Rodriguez Fuentes idem.

Número 69, Manuel Martinez López idem.

Número 70, Juan Rubí López idem.

Número 71, Felipe Prieto Quesada. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 72, José M. Amorós Valverde. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 73, José Medina Saldaña. Se presenta y no alega El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 74, José M. Garcia González Se presenta y alega ser hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene. Presenta expediente incompleto, por lo que el Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 75, Antonio Morales Garcia. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 76, Antonio Sánchez Gimenez. Lo mismo que el anterior

Número 77, Manuel Sánchez Pérez. Se presenta y alega de la nariz y hernia. Reconocido resulta útil. El Tribunal lo declara inscripto en activo

Número 78, Juan Ortega Sánchez. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 79, Manuel Martin Garcia lo mismo que el anterior.

Número 80, Juan D. del Pino Picón. Lo mismo que el anterior

Número 81, Francisco Romero Sanchez Se presenta su madre alegando á favor de este inscripto, ser hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene. Presenta expediente incompleto, por lo que el Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 82, Joaquin Herreria Palafort. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 83. Santiago López Picón.Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 84. Angel Gómez Amat. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal le declara inscripto en activo.

Número 85. José González González. Lo mismo que el anterior.

Número 86, Antonio Cazorla Velez. Lo mismo que el anterior.

Número 87, José Trujillo Gimenez. A favor de este inscripto la excepción d hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene. Presenta expediente que á juicio del Tribunal justifica la excepción, por lo que lo declara temporalmente exceptuado como comprendido en el caso segundo del art. 64 de la Ley.

Número 88, José Soler Mateo. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 89, Juan F. Aurelio Galdeano. Lo mismo que el anterior.

Número 90, Horacio Cortés Llorca. Se presenta y no alega. El Tribunal do declara inscripto en activo.

Número 92. Juán Luque Carrillo. Lo mismo que el anterior.

Número 93. Mariano Garcia González. Se presenta y alega ser hijo de padre pobre y sexagenario al que mantiene. Presenta expediente que á juicio del Tribunal justifica la excepción, por lo que lo declara exceptuado temporalmente como comprendido en el caso primero del artículo 64 de la Ley.

Número 94, Vicente López Albarracin. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 96. Francisco López Joya. Lo mismo que el anterior.

Número 97, Francisco Ortega Sánchez Idem.

Número 98, Antonio Fernández Marquez idem.

Número 99, Antonio Salmerón Donaires idem.

Número 100. Agustin López Fortes idem.

Número 101 Juan González Vizcaino. Se presenta y alega de la vista. Reconocido resulta útil, por lo que el Tribunal lo declara inscrito en activo.

Número 102, Antonio Pomares Gómez. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 103, Antonio Vargas Ruiz. Lo mismo que el anterior.

Número 104, Joaquin Rodriguez Diaz Se presenta y alega ser hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene. Presenta expediente que á juicio del Tribunal justifica esta excepción, por lo que le declara temporalmente exceptuado como comprendido en el caso segundo del Artículo 64 de la Ley.

Número 105, Juan Garcia Aguila. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 106. Francisco Flores Pérez. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 107. Sebastián Hernández Martinez. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 108, Antonio Grancha Mayor. Lo mismo que el anterior.

Número 109, Francisco Dominguez Núñez. Se presenta y alega tartamudez permanente. Reconocido, aparece esta enfermedad; pero no puede comprobarse la permanencia de ella, por lo que es considerado útil. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 110, Andrés J. Martinez Gallardo. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 111, Juan A. Padilla Garcia, lo mismo que el anterior.

Número 112, José Sánchez Zea Se presenta y alega ser hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene, presentando expediente que á juicio del Tribunal, justifica esta excepción, por lo que lo declara exceptuado temporalmente como comprendido en el caso segundo del artículo 64 de la Ley.

Número 113 José A. Magán Quintana. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 114, Antonio Galvez Martinez. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 115, Enrique Vilchez Soriano. Se presento la madre alegando á favor de este inscripto ser hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene. Presenta expediente incompleto. Por lo que el Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 116, Francisco Soriano Ibáñez. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 117, Francisco Saura Garcia Lo mismo que el anterior.

Número 118, Juan M. Casas Morales idem.

Número 119, Miguel Gimenez Aguilas.e idem.

Número 120 Manuel Ibáñez Aivas. Se presenta y no alega. El tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 121, Manuel J. Cañadas Murcia. Se presenta y alega de la vista. Re conocido, no se le aprecia enfermedad alguna, siendo conceptuado útil, por lo que el Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 122, Serafin Iribarne Martinez. Se presenta su madre alegando á favor de este inscripto ser hijo de madre viuda y pobre á la que mantiene, presentando expediente que á juicio del Tribunal justifica esta excepción, por lo que lo declara exceptuado temporalmente como comprendido en el caso segundo del art. 64 de la Ley.

Número 123. Juan Martos Padilla. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 124, Juan J. Rivas Santander. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 125. Antonio Jordán Plaza, No se presenta por hallarse en la Escuela de Aprendices Marineros. El Tribunal lo declara excluido del contingente anual, como comprendido en el caso segundo del articulo 59 de la Ley.

Número 126. Francisco Ledesma Iborra. No se presenta ni persona que lo represente. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 127, Diego Belmonte González. Lo mismo que el anterior.

Número 128, Miguel Rosa Mateo idem.

Número 129, Manuel Reche Pladar. Se presenta y no alega. El Tribunal lo declara inscripto en activo.

Número 130, Tomás Miralles López. Lo mismo que el anterior.

De sociedad

En el tren correo de ayer regresó á Granada, el inspector general de contabilidad de la Compañia del Sur de España, don Salustiano Apellani.

* * *

Se encuentran enfermos la esposa é hijo del oficial del Gobierno civil, don Antonio Guiret(cuyo restablecimiento deseamos.

* * *

En el tren correo de ayer marchó á Granada el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez Garcia.

* * *

Acompañada de sus bellas hijas, Maria y Paula, ayer marchó en el tren correo para sus posesiones de Fiñana, la esposa del comerciante de esta plaza, don Angel Pastor Gimenez.

* * *

Con dirección á Granada ayer marchó el propietario de ésta capital, don Adolfo Viciana.

* * *

Para Gérgal salió ayer en el tren correo, el Registrador de la Propiedad de aquel partido, don Laudelino Moreno.

* * *

Ha marchado á Madrid, en el tren correo de ayer el propietario de esta localidad, don Gerónimo Abad Terriza.

* * *

El ingeniero de la construcción del nuevo embarcadero de Alquife D. Guillermo Rey, marchó ayer mañana, con dirección ál coto minero de aquel nombre.

* * *

En el tren correo de ayer marcharon á Marmolejo, don Esteban Viciana y su bella esposa, doña Dolores Requena.

* * *

El primer teniente de ingenieros don Lucas Molina Enciso, salió ayer para la Corte.

* * *

En el tren correo de ayer regresó á Granada, el rico comerciante de aquella plaza don Felix Canicero.

* * *

Para Melilla salió ayer, el primer teniente de infantería, don Inocencio Martinez Garrido.

* * *

Acompañado de su encantadora hija Eugenia ayer regresó á Lorca, la esposa del médico de aquella localidad doña Dolores Marin de la Bárcena.

* * *

El comandante de la guardia civil retirado, do Hermenegildo López Bautista, ha marchado á Granada, en el tren correo de ayer.

* * *

Para Melilla ha salido el Brigada del Regimiento de Córdoba don Miguel Romera Molina.

* * *

Procedente de Málaga ha llegado á Almería, el representante de la casa de Maquinas de escribir "Yort", en aquella plaza, don Alfonso Pérez Cordero.

* * *

Procedente de Instinción, se encuentra en ésta capital, nuestro particular amigo el exalcalde de aquel pueblo don Sebastián Aléx Andrés.

* * *

Procedente de Nijar, se encuentra en esta localidad, nuestro buen amigo de aquel pueblo, don Manuel Gimenez Galvez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta capital, á nuestros estimados amigos, los acreditados comerciantes de Benahadúx, don Manuel Soriano y don Francisco Ortega.

* * *

Ayer marchó á una de sus posesiones de la Cañada, donde pasará algún tiempo, el exsenador del reino, don Juan Cassinello Cassinello.

Del Ayuntamiento

Agentes ejecutivos .

El Arrendatario de inpuestos municipales ha puesto á la firma de la Alcaicia los nombramientos de agentes ejecutivos, sobre patentes, cédulas personales, inquilinatos círculos y carruajes á favor de don Rogelio Silva y don Joaquin Garcia Trujillo.

Licencia

El oficial del Ayuntamiento don Eduardo Idáñez Durán ha presentado escrito, participando á dicha corporación que con fecha nueve del actual, ha comenzado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

TRIBUNALES

Sorteo de vocales

El juzgado de Instrucción de Sorbas ha señalado el día 29del actual para la celebración del acto de sortear los vocales que han de constituir la Junta de partido que ha de formar la lista de jurados, según dispone el artículo 3 de la Ley de 20 de Abril de 1,898.

Requisitoria

El juzgado de instrucción de ésta capital interesa la busca y detención de Francisco Andrés Martínez, natural de Bentarique.

Nuevos vocales

El juzgado de instrucción de Huercal Overa, ha señalado el día 31 del mes actual para la celebración del sorteo de vocales que constituirá la Junta de Partido que ha de formar la lista de jurados.

Juicio celebrado

Un juicio por jurados señalado en la sección primera de esta Audiencia, tuvo lugar en el día de ayer.

El Fiscal (D. Rufino Brea) acusaba á José Moreno Roldán de un delito de robo con la agravante de reincidencia, solicitando se le impusiera al procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

La defensa del acusado estuvo á cargo del joven letrado don Emilio Benitez, que consiguió que el Jurado diera veredicto de inculpabldad y la Sala en su consecuencia absolviera al acusado.

Citación

El Juzgado de instrucción de este partido cita para el dia 16, á Ramón del Aguila Andújar, Felipe Sánchez, Pérez y un tal José "el feo" para que se personen ante su autoridad á prestar declaración en causa que se instruye.

Notas militares

Licencias cuatrimestrales

En el Gobierno militar se recibió ayer el siguiente telegrama, cuyo contenido se nos facilita, para conocimiento de los interesados:

"Licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 24 de Septiembre último y que empezaron á disfrutarse en primera de Octubre siguiente y que en virtud de prórroga debian terminar en primero de Junio próximo, se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses más, á partir de la última fecha en iguales condiciones de su concesión, para lo cual darán los Cuerpos, órdenes oportunas".

Soldado procesado

El primer teniente juez instructor del Regimiento Infanteria de Pavia número 48, interesa la busca y captura del soldado Antonio Fernández Espinosa, natural de Sorbas, procesado, por el delito de falta de concentración.

A la Brigada disciplinaria

El gobernador civil ha ordenado que el preso en esta cárcel José Carrasco Zaguirre, sea trasladado á Melilla, á disposición del jefe de la Brigada disciplinaria, que lo tiene reclamado.

Pase de situación

El coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Murcia ha remitido á ésta Alcaldia, el pase de situación de Francisco Pintor Mentiel.

Busca y captura

El coronel jefe del Regimiento de Infanteria de Soria número 9, de Guarnición en Sevilla interesa de todas las autoridades de esta provincia la busca y captura del recluta Alonso Cánovas Garcia, procesado por falta de concentración.

Notas mineras

Cambio de mineral

Don Juan Usero Usero, vecino de ésta capital presentó ayer un escrito en el Negociado del Gobierno civil haciendo constar que es mineral aurífero el que se trata de explotar en el registro titulado "Los tres reales" número 33,365 del término de Nijar.

Suspensión de expediente

Don Antonio Muñoz Pérez en nombre de don Pedro Albarracin Segura interesa de la jefatura de minas, la suspensión temporal del expediente minero titulado "Mi Antoñica", número 33,374, del término de Nijar.

El mismo señor interesa igualmente la suspensión de los expedientes titulados "Mi Luisa" número 33,381 y "Angelina" y "Paquita" número 33,432 del término de Nijar.

Carta de pago

Don Juan Mendez Arnés, como presidente de la Sociedad minera "La invencible" presentó ayer en el Negociado de minas del Gobierno civil, la carta de pago correspondiente al depósito constituido para responder á los gastos que originen las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro minero titulado "Demasía ála Invencible" número 33,399 del término de Serón.

Depósito

Don Francisco Santaolalla Iñigo, ha presentado en el gobierno civil carta de pago correspondiente al depósito constituido para responder á los gastos que originen las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado "Cardiff" número 33,603 del término de Velez Blanco.

Boletín religioso

Santos de hoy

Viernes. Ss. Pancrasio, Nero y Aquileo, mrs; Epifacio y Germán, obispo; Domingo de la Calzada conf; Domitila, vg y m.

Cultos de hoy

El jubileo circular en S. Juan á intención del Excmo. Sr. Obispo en sufragio de su difunto hermano Don Pedro Nolasco Casanova.

Se manifiesta á las 8 y el ejercicio de la tarde es á las seis.

Mes de las flores San Sebastián. A las ocho de la mañana misa de comunión, acompañada de armoniums y motetos.

Por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, letanía, cantada reserva y salve solemne.

Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo á las ocho y media comunión general para los dos coros designados cada dia y éstos velarán por la tarde.

Todos los dias á las seis de la tarde ejercicio de las flores con plática por el señor director de las hijas de María.

Compañia de Maria. A las 7 y media, misa rezada, haciendo en ella el ejercicio de las flores.

Novena á San José.—La asociación Josefina establecida en Santo Domingo consagra al Patrono de la Iglesia Universal, una novena solemne que continúa hoy á las siete menos cuarto con Exposición de S. D. M. Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Sermón Salve y Reserva.

Todas las mañanas á las 8 misa cantada en el altar del Santo distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión para los asociados y demás fieles.

Ejercicios para niños

Continúan en la parroquia de Santiago, á las cinco de la tarde, los ejercicios de preparación para el cumplimiento pascual, de los niños y niñas matriculados en las escuelas de la feligresía y los de la Catequesis.

También asistirán los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales y los niños de la Graduada.

Santos de mañana

Sábado. Santos Mucio y Gliceria, mrs; Servacio, obispo; Juan Silenciaro y Pedro Regalado, confesores; beata Imelda, vg.

Cultos de mañana

El jubileo circular en el Sagrario á intención de la Asociación.

Cumplimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio próximo se pueden cumplir con los graves preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

Casas de Socorro

Hoy prestan servicio en estas casas de beneficencia, los facultativos siguientes:

La Municipal

Servicio de guardia. Médico, don Rafael Araez Pacheco.

Practicante, don Amador Diaz

Servicio de retén. Médico, don León Palacios Carreño.

Practicante, don Antonio Herrera Garcia.

La Obrera

Servicio de guardia. Médico don José Cordero Soroa.

Practicante, don Mariano Alias.

Servicio de retén. Practicante, don Emilio Guillén.

Hospital provincial

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento los siguientes enfermos:

José Guirado Garcia, de 28 años de edad natural de Tabernas.

José Puertas Rubira, de 18 años, de Tabernas.

María Rubira Gonzalez, de 45 años, natural de Almeria.

Angeles Sanchez Antolín, de 50 años de Nijar.

Anselmo Villegas Suarez, de 12 años de Dalias.

Fancisca Martinez Ubeda, de 58 años de Pechina.

Guardia para hoy:

Médico, D. Manuel Marín; practicante, don José Gil Segura.

Reten, don Juan Fernandez Requena

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Aznalfarache" procedente de Cartagena, con carga general.

Idem idem: "Valbanera" de Málaga, con carga general y 173 pasajeros para este puerto.

DESPACHADOS

apor español "Aznalfarache" para Málaga, con carga general.

Idem inglés "Sinesten" para Garrua, en lastre.

Idem español "Valbanera" para Barcelona, con carga general.

Cárcel pública

Ayer no se registró ningún movimiento en esta prisión provincial.

El número de reclusos eraanoche el 53 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Durante el dia de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Antonio Cazorla Vidal y Cipriano Carmona Martinez.

DEFUNCIONES

Angeles Pardo Menadez, S. Fuensanta Cedera y Emilia Pardo Alvarez.

MATRIMONIOS

Ninguno

Cartera local

Pan y Letras

Bajo este título se ha fundado en Almería, una sociedad, que está siendo objeto de las mayores alabanzas.

La misión de los socios que la integran no es otra, que la de enseñar á leer y escribir á toda la golferia que pulula por las calles de la capital.

Para atraer á los "peques" se les dá una merienda una vez terminada la lección.

Felicitamos á los fundadores de "Pan y Letras" por su altruismo y por la hermosa obra que se proponen llevar á cabo.

Necrología

A las once de la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver de Sor Fuensanta Mellado Tedera, hermana de la Caridad, que prestaba sus servicios en este hospital provincial, fallecida en la noche anterior.

Sor Fuensanta era natural de Córdoba, tenía 22 años de edad, y desempeñaba la ayudantía de la Botica del Hospital.

Al acto del sepelio acudió una numerosa concurrencia.

Las cintas fueron llevadas por los doctores señores Gómez Rosende, Viciana Poreras, Marín Amat, y Pérez Cano.

La presidencia del duelo la formaban los señores don Luis Giménez Canga-Argüelles, presidente de la Diputación; don Domingo Lozano, Visitador de los establecimientos benéficos; don José Valverde Rodriguez, director del Hospital; el padre superior de la residencia de Dominicos, Fray Zacarías Mingues; el hermano de la misma orden de Predicadores, Fray Tomás Alonso; el superior de los Jesuitas, Padre Picazo; el padre superior de los hermanos de la Doctrina Cristiana, y el médico don Baldomero García Blanes.

¡Descanse en paz!

¡Qué hacen los mangueros!

El público se queja, y hasta nosotros llegan sus protestas, de la falta de riego que se observa en la calle de la estación, y muy especialmente en la ámplia plaza situada en el extremo de acá, y en las inmediaciones del puente sobre la Rambla.

En los dias de aire que desgraciadamente padecemos con harta frecuencia, se hace materialmente imposible el tránsito á pié.

En nombre del público, pedimos al Alcalde que los empleados del municipio, á quienes corresponda, rieguen diariamente la calle de la estación, por ser esta una necesidad unánimemente sentida.

Titulo de Practicate.

Ayer se recibió en el Gobierno civil, para su entrega al interesado, el titulo de Practicante, expedido á favor de don Juan de Haro y Martinez.

Explosivos.

El gobernador civil de San Sebastián anuncia al de esta provincia haber autorizado á don Fermin Machinebarrera, representante en aquella localidad de la Sociedad "Unión Española de Explosivos" para remitir á esta capital, á nombre de don Manuel Vicente Moreno, diez mil cartuchos vacios.

La Compañia del Sur de España.

El Director de la Explotación de la Compañía del Sur de España, ha oficiado al Gobernador civil participandole que el dia 31 del mes actual, será el último que regirá la tarifa especial Serie C. número 5 de esta Compañia para transporte de minerales, que fué aprobada por Real Orden de 8 de Noviembre de 1.910.

Esta determinación, la adopta la compañia del Sur, según hace constar el Director de la Explotación, hasta que le sean autorizados los recargos transitorios, que tiene solicitados y por la elevacion de precios del material de ferrocarriles y en particular, por la carestía de los carbones.

El municipal herido.

La herida que padece el cabo de la guardia municipal Antonio Ruiz Puertas producida por un sujeto conocido por el "Kaiser" es de arma de fuego con orificio de entrada y salida, situados en la cara interna del tercio superior de la pierna derecha.

Su pronostico es reservado.

Se encuentra encamado en la sala de Santa Rosa, de este hospital provincial

Una boda

En la Parroquia del Sagrario contrajeron ayer los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y angelical señorita Antonia Tapia López, con el conocido Agente de Aduanas de esta capital don Antonio Ortiz Estrella. Bendijo la unión don Manuel Navarro Martínez, coadjutor de dicha Parroquia. Como testigos actuaron los acaudalados comerciantes de esta plaza don Luis y don Juan Ronco Barragán y don Antonio Cruz García. Los padrios fueron los hermanos de la deposada don José y doña Ana Tapia.

Los convidados pasaron al domicilio de la novia, dondę se les obsequió con un expléndido "lunch". Entre la numerosa y selecta concurrencia se hallaban las bellas y distinguidas señoritas Paquita, Antonia y Luisa Ronco, Carmen Díaz, Teresa Ruano, Dolores y Carmen Melián, Trina Ronco, Carmen Hernández, Leonor y Luisa Cobos, Candelaria Revuelta, Conchita Marín; Sacramento Alvarez, Rita Sierra y las señoras de Ronco, Revueltas, Marín, Gómez Martín y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Deseamos á los desposados toda clase de felicidades.

Sea enhorabuena

Ha sido aprobado en el ejercicio previo de las oposiciones para Correos, nuestro joven amigo don José Reyes Moya.

Un escándalo

En la circunvalación del Mercado promovieron ayer un fuerte escándalo los indivíduos Joaquín Hernández Martín y Francisco Padilla Jurado, que se hallaban en completo estado de embriaguez.

La guardia municipal detuvo á los escandalosos, haciendo entrega de los mismos á la pareja de policía, en cuya inspección quedaron detenidos.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una petaca con las iniciales C. H. enlazadas, con una corona encima y la presente en el jardín de la calle de Talía, número 2, se le gratificará espléndidamente.

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de San Sebastián.

	PESETAS
Suma anterior	1.038'35
Don Andrés Cassinello García	5'00
Don José Ruiz Mañas	1'50
Doña Gracia Tonda	5'00
Doña Carmen Aragón	1'00
Doña María Asensio	2'00
Doña Aurelia Marcial	2'00
Don Venancio Martinez	5'00
Doña Mercedes Stan	2'50
Una devota	5'00
Doña Encarnación Martinez	6'00
Doña Ana Alonso	3'00
Don José Pérez Rodriguez	15'00
Suma y sigue	1'091'35

Las donaciones las recibe el Capellán y en el cepillo de la Virgen.

Joven herido

En el hospital provincial ingresó ayer el joven de 16 años de edad, Manuel Marín Salas, que padece una herida en el cuello producida por un disparo de arma de fuego, con un revólver que él mismo llevaba.

Manuel Marín se dedica en Alhama á la venta de pescado.

No hubo sesión

Por falta de número de señores vocales, ayer no pudieron celebrar sesión la Junta provincial de Sanidad ni la Junta de Obras del Puerto.

Se vende

una estantería, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murcia 30.

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almeria.

Por tener

que ausentarse su dueño se vende una barbería situada en el Parque del Malecón, al lado del Imperial.

Razón, calle del Clarín, número 14.

Almoneda

En la calle de Muley, número 20, se venden, por necesidades muy urgentes, enseres de casa y sillas y mesa propia para despacho.

Se vende

un tostador de café y una estantería, con su mostrador.

Razón, Granada 81.

Muebles

Hacen falta antiguos y modernos en buen uso, y objetos de capricho.

Se hacen toda clase de reformas en sombreros de Señora, á precios baratísimos.

Razón, Beloy número 2.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Abanicos

Acaba de recibir la perfumería VENUS las últimas novedades que vende á precios baratisimos. Puerta Purchena 4.

AZUFRE

de las minas de Gádor

INFORMES Y PRECIOS

J. SANCHEZ PICON

Granada 20—Almeria.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA

Consulta: de 1 á 4.

Boulevard. 56.—Almería.

Discos "Odeon"

GRATIS

á cambio de

DISCOS USADOS

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO LUIS SANCHEZ PUNZON, PASEO DEL PRINCIPE 33, (FRENTE A LA DIPUTACION).

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 °/° acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los dias laborables.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección, Dr. Compani

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION.

AGUAS TERSUALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA. ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.)

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe confabulación entre nosotros, cortadores de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, á los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero y cabrio ... ... 1'75 ptas.
Medio id. id. id id. ... ... 0'90 ptas.
Una cuarta id. id. id id ... ... 0'45 ptas.

Dicha carne se vende en las barracas "La Juventud" frente al repeso y "La Higiénica", esquina á la puerta que dá frente á la calle de ReyesCatólicos.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MARTINEZ GARCIA

Nuestras conferencias telegráficas

La política

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio y bajo la presidencia del rey se ha celebrado Consejo de ministros que duró más de dos horas.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, se ocupó principalmente en su discurso, que fué extenso, de la política exterior, exponiendo el curso de la guera y haciendo consideraciones acerca de las notas cambiados entre los Estados Unidos y Alemania.

A este respecto, se congratuló el Presidente de que no se hayan cumplico los augurios que hacía gran parte de la prensa mundial.

Estima que las relaciones entre ambos paises, son cordiales.

También habló Romanones de las consecuencias posibles que estos hechos tendrán respecto á los paise beligerantes y neutrales.

Hablando de política interior, expuso la situación en que se hallan los diversos partidos políticos, al empezar á funcionar las Cortes.

Encareció la importancia de la reunión de las mayorías realzándola y agregando que el elocuente discurso del señor García Prieto, ha patentizado la unión perfecta del partido liberal, que ha quedado en condiciones de servir al país y á la Corona, afrontando los graves problemas que le han deparado las circunstancias.

Terminó enumerando éstos y citandol os que más principalmente absorven la atención del Gobierno.

Al terminar el Consejo fueron sometidos á la firma del monarca, varios decretos de distintos departamentos.

DESPUES DEL CONSEJO.— DICE EL PRESIDENTE

Al conversar, el conde de Romanones, con los periodistas, después de terminado el Consejo, manifestó, después de facilitar la referencia del mismo y refiriéndose á los dictámenes de las actas, que elGobierno hace suyos los doctámenes del Supremo en las actas de Diputados á Cortes, y que así lo diría en el Congreso.

Un periodista, preguntó al Conde si se había firmado el nombramiento del señor Brocas, para Inspector general de Enseñanza á lo que contesto sonriente: "ya llegará".

Insinuó que se oponen los pedagogos á este nombramiento.

LA JUNTA DE DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

El Director de Enseñanza, ha reunido hoy á la Junta de derechos pasivos del Magisterio, resolviendo numerosos asuntos de trámite.

El señor Royo, anunció que hoy ó mañana será firmada una Real Orden, corriendo las escalas del Magisterio.

LOS EXAMENES DE APTITUD DE LOS MAESTROS.

Los diputados catalanes, han telegrafiado al ministro de Instrucción pública, señor Burell, pidiendo sea derogada la Real Orden sobre exámenes de aptitud de los maestros.

COMENTARIOS

En los círculos políticos de esta corte, es objeto de grandes comentarios, la ausencia del significado romanonista general Weyler en la reunión de las mayorías.

Se asegura que las relaciones entre el jefe del Gobierno y el marques de Tenerife se han enfriado un tanto, á juzgar por el retraimiento del general.

LAS CORTES. — SENADO

A las cuatro menos cuarto el presidente señor García Prieto declara abierta la sesión.

Dase cuenta de los asuntos que figuran en la orden del día.

Seguidamente se procede á la votación para elegir los senadores que han de actuar de secretarios, siendo elegidos para dichos cargos los señores iguientes:

Marqués de Laurecin, don Enrique Alba, Conde de Bernar, y don José María Garay, los cuales tomaron posesión inmediatamente.

El Senado acuerda conceder un voto de gracias á los señores senadores, que fueron elegidos secretarios interinos.

Fué elegida la comisión de actas, que la componen los señores Groizard, Marqués de Alonso Martínez, Laudeira, Palomo, Guijarro, Prida y Valdés.

Suspéndese la sesión mientras se reune la comisión de actas, para quedar constituida.

Reanudada ésta, se da lectura al dictamen emitido por la comisión, referente al acta del señor Prida.

Seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

A las tres y media en punto, que dó abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Corrocher.

Se procede á la elección de cargos, resultando elegido Presidente don Miguel Villanueva por 291 votos y dos papeletas en blanco.

Primer vicepresidente don Antonio Aura Boronat, por 247 votos.

Segundo vice presidente don Eduardo Vicenti, por 234 votos.

Tercer vicepresidente don Luis López Ballesteros, por 223 votos.

Cuarto vicepresidente don Salvador Canals, por 186 votos.

También resultaron elegidos secretarios los señores Baster, por 173 votos; Alonso Bayón, por 133; Gullón y García Prieto por 111; y, el Conde de Peña Ramiro por 97.

El presidente de edad dió posesión de la presidencia al señor Villanueva.

El nuevo Presidente saludó al Congreso, sin distinción de matices políticos y expresó su inmensa gratitud á todos, por tan alta distinción.

Dijo que sabrá corresponder á tan alto honor, consagrando al bien del país, los años que quédanle de vida.

Refiriéndose á las relaciones entre las mayoría y las minorías, manifestó que esto preocúpale bastante.

Pertenezco á todas—dijo—pero preocúpame principalmente las minorías.

Observa que se han formado algunas minorias nuevas, que le obligan á buscar concordia entre todos, para todos unidos poder desarrollar una labor intensa en beneficio de la patria.

Procuraré—añadió el señor Villanueva—que los debates parlamentarios se desarrollen en un ambiente de paz y me desviviré en inspirarp confianza á todos, para que me ayudeis en mi delicada mision.

El señor Villanueva fué muy aplaudido.

Se concede un voto de gracias,á la mesa de edad.

Después de acordarse que las sesiones empiecen a las tres de la tarde y que estas duren seis horas, se levanta la sesion.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. — MAURA, LA CIERVA Y SANCHEZ GUERRA.

En los pasillos del Congreso se hallaban conversando los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Al poco rato pasó por el lado de estos señores don Antonio Maura, el cual les saludó y les estrechó las manos muy afectuosamente.

El saludo cruzado entre dichos personajes politicos está siendo muy comentado, en todos los circulos politicos.

REUNION. — ROMANONES ALBA Y BURELL.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, reunieronse en el despacho de Ministros de la Cámara los señores Conde de Romanones, Alba y Burell.

Al salir el jefe del Gobierno del despacho, saludáronle varios amigos.

Entre ellos estaba el gobernador de Sevilla, señor Saumartin.

Romanones encarose con éste diciéndole:

—No quiero gobernadores en el Congreso, cada cual debe estar en su puesto.

Estoy decidido á pasar lista como hace en los colegios, castigando al que no cumpla con su deber.

DICE BERGAMIN. —DURACION DE LAS ACTUALES CORTES

Hablando esta tarde en los pasillos del Congreso el exministro de Instrucción pública, señor Bergamín, con varios amigos sobre la duración de las actuales Cortes, auguraba aquél, que éstas se disolverán en el año de 1917.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Al enterarse el Conde de Romanones de lo manifestado por el señor Bergamín, insistió en lo que ya tiene manifestado; que las actuales Cortes durarán hasta el año 1021, como dijo en el discurso de la reunión de las mayorías.

Añadió, el jefe del Gobierno que la vida de estas Cortes, no dependerá de los conservadores, "sino de nosotros los liberales".

LOS CONJUNCIONISTAS

Aunque estaba anunciado para hoy la reunión de la minoría republicano socialista, no se pudo celebrar por falta de número.

De la guerra

UNA CARTA DE BALFOUR. — SOBRE EL BOMBARDEO DE LOWESSOFF Y YARMOUHT.

Balfour, primer lord del Almirantazgo, ha dirigido una carta á los alcaldes de Lowessaff y Yarmouht, las dos ciudades abiertas, recientemente bombardeadas, por los alemanes en la que tranquiliza á los habitantes de lacostaoriental inglesa, haciéndoles ver, las pocas probabilidades de nuevas incursiones, ya que éstas serán muy peligrosas para los alemanes, por la reciente reorganización de la flota á causa de considerables aumentos de efectivos en la gran escuadra inglesa así como de submarinos ymonitores.

Balfour, recuerda en su carta aludiendo al bombardeo de ciudades abiertas, que las consecuencias militares de estos ataques, hechos precipitadamente, contra ciudades sin importancia estratégica, son nulas, pues hasta las pérdidas materiales, deben ser inferiores al coste del material empleado por los alemanes en estas incursiones.

SOBRE LA GUERRA SUBMARINA.

Polibe, colaborador del "Fígaro" de Paris, en un artículo referente al bloqueo, define las consecuencias de la guerra submarina, del modo siguiente:

"El bloqueo lo mantiene, la flota inglesa.

Si esta fuese destruida, en combate leal, el imperio de los mares, abriríase á los navios mercantes alemanes, que podrian obtener de América del Sur y del Norte, todas cuantas materias alimenticias y municiones que deseasen.

Los Estados Unidos no emplean medidas diferentes á una, para los aliados y otra para los Imperios centrales y no se opondrian al comercio de éstos.

Ordenar á vuestra escuadra—añade Polibe, dirijiendose á los alemanes—que salga en busca de la flota inglesa, destruidla y el mar será vuestro".

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Después del envío de la contestación á la nota alemana, el ministro de Estado de los Estados Unidos, Mr. Lausing, publica una ampliación, diciendo, que mientras Alemania cumpla sus promesas, no habra motivo alguno de ruptura.

Las pérdidas—prosigue—motivadas por la violación de los derechos americanos y por la guerra submarina, practicada hast hora, deberán determinarse.

Nuestras negociaciones con el Gobierno de Inglaterra, no pueden motivar discusión alguna con Alemania; más debe recordarse, que estas negociaciones se llevan á cabo con arreglo á principios de arbitraje convenidos con Inglaterra.

El mismo tratado, fuéle ofrecido á Alemania, que no lo aceptó.

Cuando el objeto del litigio, constituye sin embargo una amenaza constante para las vidas americanas dúdse de que tal sistema pueda funcionar salvo en el caso, en que la amenaza se suspendiese, mientras durasen los debates.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Madrid, telegrafía que el Presidente del Consejo de España, ha declarado que no tiene fundamento el rumor propalado por la prensa extranjera, relativo á que el rey de España intervendrá como árbitro en el conflicto entre Alemania y los Estados Unidos.

PARTE FRANCES

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde, dice así:

En Champagne, los disparos de destrucción de los franceses, han destrozado la trinchera alemana, en una extensión de unos cien metros al sudeste de Tahure.

A la orilla izquierda del Mosa, lucha muy activa de artillería en la región del bosque de Avocourt.

A la orilla derecha, los alemanes se lanzaron al ataque hacia las dos de la madrugada contra las posiciones francesas al Oeste del estanque Vaux, pero fueron rechazados por nuestro ataque á la bayoneta y con granadas de mano.

Durante la noche del día 10, cuatro aviones franceses lanzaron 26 bombas en las estaciones de Danvilliers y Etain, y sobre un puesto cerca de Horancix, donde se produjo un formidable incendio.

LA CONTESTACION DE ALEMANIA A LOS ESTADOS UNIDOS

Telegrafían de Washington que en la nota que acaba de dirigir al Gobierno de los Estados Unidos el Gobierno alemán, declara, que el capitán del submarino alemán, aun que obró de buena fé creyendo encontrarse en presencia de un barco de guerra, cuando torpedeó al "Sussex" formó una opinión errónea, sin reflexionar bastante y que no obró de conformidad á las instrucciones recibidas.

El Gobierno Imperial admite, pues, francamente, que las seguridades dadas á los Estados Unidos, no han sido observadas en este caso.

Expresa su sincero sentimiento por este deplorable incidente.

Añade que el referido capitan del submarino, será castigado como merece y ofrece una indemnización á los americanos que han sido heridos.

COMANDANTE CASTIGADO

Comunican de Amsterdam, que el Gobierno aleman nacastigado al comandante del submarino que torpedeó el "Sussex".

EN EL REICHSTAG. — MOCION RECHAZADA.

El Reichstag ha rechazado una moción del os ocialistas en que pedían la libertad de Liebnecht.

OFENSIVA CONTRA PETROGRADO.

Es inminente la ofensiva de Hindemburg por mar y tierra contra Petrogrado.

La escuadra alemana del Norte, ha pasado al Baltico para tomar parte en la ofensiva.

EL KAISER A VIENA

Es esperado en Viena el emperador Guillermo II.

EN ITALIA. — MANIFESTACIONES CONTRA LA GUERRA.

Aerogramas de Nauen, trasmiten noticias comunicadas de Suiza, dando cuenta de haberse celebrado en varias ciudades italianas, manifestaciones contra la guerra, organizadas en su mayoría por mujeres y niños, las cuales adquirieron graves proporciones, interviniendo la policía y las tropas.

Un regimiento italiano se ha sublevado en el cuartel de Plazenza.

EN EL FRENTE AUSTRO-ITALIANO.

En el frente austro italiano, se ha rebelado una brigada de Sassari.

REBELION EN EL CAIRO

En el Cairo ha estallado una rebelión de tropas.

Otras fuerzas encargadas de reducirlas han trabado con éstas rudo combate.

Por otra parte suceden los sangrientos en uentros de australianos é ingleses.

La lucha en las calles es encarnizadísima y sangrienta.

En el Casino militar y en otros edificios se han declarado horribles incendios que amenazan destruir manzanas enteras.

El número de muertos y heridos es considerable.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

PREMIO MAYOR

8.919

en Córdoba y Línea de la Concepción.

SEGUNDO PREMIO

5.308

en Madrid y Zaragoza.

TERCER PREMIO

21.196

en Barcelona y Zaragoza

Además fueron agraciados por la suerte, los siguientes números:

9.430 en Montoro y Sevilla.

19.609 en San Sebastián y Valencia.

8.660 en Barcelona y Almendralejo.

245 en Tomelloso y Barcelona.

27.851 en Sevilla.

7.067 en Málaga y Burgos.

25.275 en Barcelona y Madrid.

19.405 en Jaén y Madrid.

27.953 en Sevilla.

3.172 en Barcelona.

TOROS

EN BADAJOZ

Con ganado de Albarrán que resultó superior, se celebró la segunda de feria.

Gaona al lancear de capa estuvo adornadísimo.

Con la muleta ejecutó faenas estupendas.

Pinchando superior.

Joselito colosal en todo.

Se le concedió una oreja.

Belmonte en su primero fué el héroe de la tarde, hizo una faena superior á la realizada en Sevilla este año, con un toro de Gamero.

Le dieron las orejas y el rabo de su enemigo.

La faena realizada por el trianero en el sexto fué todo lo contrario de lo hecho en su otro toro.

Con el acero dió innumerables pinchazos.

La bronca fué enorme, el suelo se llenó de almohadillas.

El banderillero Cuco resultó con una contusión en el brazo, que se produjo al chocar con la barrera.

De todas partes

LOS FERROVIARIOS CATALANES.

El gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán, ha telegrado al ministro de la Gobernación, comunicando que han celebrado una reunión los obreros ferroviarios de la sección del Norte y M. Z. A. á la que asistieron unos 3.000 obreros, los cuales acordaron ir á la huelga, como demostración de solidaridad con sus compañeros de Valladolid, en cuanto éstos empiecen el paro.

El acuerdo no fué adoptado por unanimidad, marchando muchos obreros que se sintieron contrariados, al domicilio de la sociedad á darse de baja.

MAURA A LA POLITICA ACTIVA.

El expresidente del Consejo don Antonio Maura, ha decidido adoptar una intervención activa en la vida parlamentaria en vista de las circunstancias.

Así parece que lo ha manifestado á algunos de sus íntimos.

PETICION DE SORIANO

Don Rodrigo Soriano ha solicitado permiso para impugnar en el Congreso las actas de Madrid.

EN JEREZ. — VUELCO DE UNA LANCHA.— ARISTOCRATA AHOGADA.

Telegrafían de Jerez, que durante una cacería de patos organizada por varios aristócratas de aquella capital, volcó una de las lanchas que conducía á varias personas, teniendo la desgracia de perecer ahogada la señorita Pilar Cobos, nieta de la marquesa de Estella.

El suceso ha producido penosísima impresión.

Por el domicilio de la víctima, ha desfilado casi toda la población á testimoniar su pésame por la desgracia.

A la hora en que telegrafía no ha podido ser encontrado el cadáver de la infortunada.

POR LOS HERIDOS EN LA GUERRA.

Comunican de Barcelona que varios elementos de las colonias de naciones aliadas que residen en aquella capital, organizan un gran festival para allegar recursos con que socorrer á los heridos de la guerra.

El festival se celebará en los jardines del "Turo Park".

—La suscripción abierta por el Orfeón Catalán en favor de los huérfanos del maestro Granados, asciende á 28.645 pesetas.

Sábese que el concierto dada con este mismo fin en la Opera de Nueva York, produjo un beneficio líquido de 11.425 dóllars.

ENCUENTRO DEL CADAVER DE LA SEÑORITA PILAR COBOS PRIMO RIVERA.

Telegrafían de Jerez, que ha sido encontrado el cadáver de la señorita Pilar Cobos Primo Rivera, por un guarda de una finca del Marqués del Mérito.

El cadáver salió esta mañana para Madrid.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'20
Fin corriente	74'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	87'00
Nuevo amortizable	97'70
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	96'90
Acciones del Banco	467'00
Tabacos	290'00
Francos	85'40
Libras esterlinas	24'14

SANCHEZ ORTIZ

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraidos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: Calle del Conde de Ofalia, número 22.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA A PRECIOS BARATISIMOS

se acaban de recibir en las Sombrererías de **SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI**, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Sombreros de Piquet

para niños y niñas. No comprar sin comparar los precios y calidades de esta casa. Venta al Contado.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

CARNE LÍQUIDA [illegible] ALIMENTO [illegible] ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS

Tres gotas

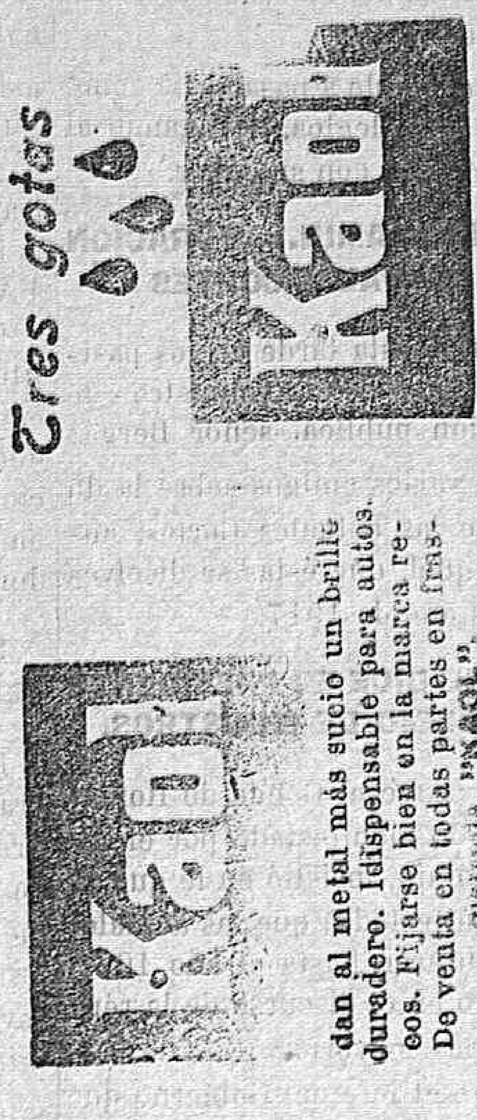

dan al metal más sucio un brillo duradero. Idispensable para autos. Fijarse bien en la marca reos. De venta en todas partes en frasquito [illegible] "KAOL".

Cerveza Pilsen

MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de *bello, artístico, suntuoso* y *monumental.*

Albums publicados. **MADRID** / **SAN SEBASTIÁN** / **BARCELONA**

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de **3** pesetas en Madrid y **3,50** en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería un mes	1'50
Provincias trimestre	5'00
Extranjero »	10'00
Para revendedores 25 ejemplares	75 cts

Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas	0'50.
En 2ª y 3ª ... ... »	0'30.
En 4ª ... ... »	0'20.

Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

---

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Pianos y autopianos

ERARD. PLEYEL RONICH CUSSO S. F. H. A. CATEURA.

Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 83. (frente á la Diputación).

Las arrugas son debidas á un relajamiento de las fibras de la piel. Conservándoles su elasticidad.

La FLOREÍNA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis.

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alésia, PARÍS

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª-Barcelona**

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. INGLES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedage.

Precios especiales para estables

PASEO DEL PRINCIPE. — AL MERIA—TELEFONO NUM. 295

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO
Granada 35.—Almería.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.

Puerta Purchena 4.

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Tarriza, 2.

A LOS PARRALEROS

Excelentes ingertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á **Felipe Andrés en Huécija.**

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: *Antonio Gómez Mayor*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

P[illegible] al 5'25 por 100 anual

Agentes: [illegible]VADOR ROMERO Y HERMANO

[illegible] del Principe, 10